

LOS LORITOS S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos LOS LORITOS S.R.L. s/Contrato Expte. Nº 1187 Fº 21 Año 2012 de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber que en fecha 19 de octubre de 2011 entre los Sres. Baucero, José Ramón, de cincuenta y siete años de edad, casado, argentino, comerciante, documento nacional de identidad Nº 11.882.929 y Sánchez, Francisca Luisa, de cincuenta y dos años de edad, casada, argentina, ama de casa, documento nacional de identidad Nº 13.700.080, ambos con domicilio en Santa Fe y Lavalle de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe; se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyas principales cláusulas del contrato social se transcriben seguidamente:

1) Denominación: LOS LORITOS Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2) Domicilio: Santa Fe y Lavalle de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe.

3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto social la explotación del transporte automotor de cargas y sus actividades complementarias o conexas. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

4) Plazo de duración: treinta años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

5) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000), que se divide en ochocientas cuotas de pesos cien (\$) cada una.

6) Administración y representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, designado en reunión de socios por el voto de la mayoría. En este acto los socios acuerdan designar gerente a la Sra. Francisca Luisa Sánchez, C.U.I.T. Nº 27-13700080-1.

7) La representación social corresponde al gerente de la sociedad.

8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto.

Santa Fe, 19 de febrero de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 86 191090 Feb. 27
